



POLÍTICA DE NO REÚSO
EVO-GUIA-MED-010
Septiembre de 2021. Versión 1

Evolucionar Servicios de Salud SAS, está comprometida con la seguridad del paciente por ello se tiene como política que los dispositivos médicos como bajalenguas, conos para otoscopia, boquillas y turbina para espirometría, batas, sabanas de paciente y demás dispositivos que se utilicen para la atención de sus usuarios, no sean reusados.

Nuestro objetivo principal es garantizar la asepsia en el tratamiento de los pacientes donde se utilicen dispositivos médicos, así como:

- Evitar la ocurrencia de infecciones, por el reusó de dispositivos médicos.
- Disminución en los costos que ocasionaría el procedimiento de re esterilización de estos dispositivos médicos. Las razones de esta decisión están sustentadas en brindarle al paciente la mayor seguridad durante la atención médica, los cuales incluyen los siguientes parámetros:
 - Garantías de asepsia.
 - Garantías de funcionalidad de los dispositivos.
 - Garantías de biocompatibilidad de los dispositivos.
 - Dificultad del reproceso.
 - Costo de reproceso.
 - Fiabilidad.

Como usuarios de los dispositivos médicos tenemos la obligación de realizar un buen uso de ellos y hacer vigilancia pos comercialización y para ello se tiene implementado el programa de tecno vigilancia, es necesario conforme a lo estipulado en la normatividad vigente que desde la recepción del dispositivo médico se verifique el registro sanitario, la fecha de vencimiento y el estado del producto y de incumplirse con ello devolverlo al proveedor, comprometiéndonos de esta manera en la seguridad y el funcionamiento correcto de los mismos.

Con un alto nivel de compromiso gerencial, Evolucionar cumplirá, publicará y comunicará a empleados, pacientes y demás partes interesadas esta política para obtener su participación y colaboración.

DIANA OBANDO
Representante Legal